



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA**

ACTA DE INICIO No. 00923500

Florencia Caquetá, 18 de junio de 2026

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 132-DIGSA-CENACFLORENCIA-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de junio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	LOTE 3: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEUTICA DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BAS27, BICAS27, BIRIP58) DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO N°. 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, EN EL MUNICIPIO DE ORITO, PUTUMAYO, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA", PARA LA VIGENCIA 2026".
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO
CONTRATISTA	ACSALUD IPS S.A.S. identificado con Nit. No. 900.422.854-9, representada legalmente por ALEJANDRA MARIA CARDONA DIAZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.503.369 expedida en Bogotá D.C.
SUPERVISOR	SV. JUAN ANDRES PINZA VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.583, Director del ESM BIRIP58 o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 2026191014128613 del 06 de mayo de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Los servicios objeto del futuro contrato se prestarán en las instalaciones de la IPS Habilitada del contratista dentro del área georreferenciada al departamento del PUTUMAYO con sede principal para la prestación de los servicios en el Municipio de Orito. Nota 1: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia Caquetá, Instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA. Nota 2: Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, desplazamiento, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos
FECHA DE INICIO	18 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2026

El día 18 de junio del 2026, reunieron el señor **T.C EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES**, Director de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", **ACSALUD IPS S.A.S.** identificado con Nit. No. 900.422.854-9, representada legalmente por **ALEJANDRA MARIA CARDONA DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.503.369 expedida en Bogotá D.C., y el (la) señor (a) **SV. JUAN ANDRES PINZA VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.263.583, Director del ESM BIRIP58 o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 2026191014128613 del 06 de mayo de 2026, o quien hagan sus veces en el cargo, debidamente nombrado mediante Resolución No. 2026191016246973 de fecha del 22 de mayo de 2026, en su calidad de supervisor(a) del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 132-DIGSA-CENACFLORENCIA-2026**, de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula tercera, obligaciones y con los términos de inicio y de terminación relacionados anteriormente:





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA**

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
C.C. No. 80.083.130 expedida en Bogotá D.C.
Director de la Central Administrativa y Contable
NIT. 901.540.902-3
CONTRATANTE

ALEJANDRA MARIA CARDONA DIAZ
C.C. No. 52.503.369 expedida en Bogotá D.C.
ACCSALUD IPS S.A.S.
EL CONTRATISTA

Juan Andres Pinza V.
SUBOFICIAL DE SANIDAD
SV. JUAN ANDRES PINZA VARGAS
C.C. No. 1.085.263.583
Director del ESM BIRIP58
SUPERVISOR

Elaboró: PS. Angie Vanesa Rivera Ramirez
Comité Jurídico Evaluador CENAC Florencia.

Revisó: PS. Eliana Valencia Orrego
Comité Económico Evaluador CENAC Florencia

Vo. Bo. TE ANGIE PAOLA SANABRIA
Oficial de Contratación

CENAC CONTRATACION

